Universidad Nacional d

FACULTAD DE CIENCIAS EXA(

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de noviembre de 2001

**Expte. N° 8014/99.**

**RES. C. D. Ex. N° 354/01**

VISTO:

La Resolución D. N° 027/99 mediante la cual se crea la Comisión de Biblioteca de la Facultad;

Que a solicitud del Consejo Directivo, los Departamentos Docentes elevan los nombres de sus representantes para conformar una nueva Comisión;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14/11/01, resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°**: Conformar a partir de la fecha y hasta el 31/07/02, la Comisión de Biblioteca de la Facultad, la que estará integrada como se explicita seguidamente:

Titulares: Dr. Luis Cardón
Prof. Ana María Aramayo
Ing. Silvano Locatelli

Suplentes: Prof. María del Socorro Vilte
Prof. Liliana Valdéz de Zapata
Ing. Norberto Bonini

**ARTICULO 2°**: Comisionar al señor Decano Ing. Juan F. Ramos, para coordinar las acciones de la Comisión conformada por el artículo anterior.

**ARTICULO 3°**: Hágase saber con copia a los integrantes de la Comisión de Biblioteca, al Jefe de División Biblioteca Sr. David Aguilera y a los Departamentos Docentes. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Ciencias Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS